

UNISALUD
UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD
CIRCULAR 02 DE 2023
(13 de febrero)

DE: UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD- UNISALUD, SEDE MEDELLÍN.

PARA: EMPLEADOS PÚBLICOS ADMINISTRATIVOS Y TRABAJADORES OFICIALES PENSIONADOS, AFILIADOS A UNISALUD, SEDE MEDELLÍN.

ASUNTO: PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA AL PROCESO DE ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS ADMINISTRATIVOS Y TRABAJADORES OFICIALES PENSIONADOS, ANTE EL COMITÉ ADMINISTRADOR DE SEDE (CAS) DE UNISALUD MEDELLÍN.

Teniendo en cuenta la importancia de la participación ciudadana y la democracia como eje fundamental para el control social, Unisalud informa que la Rectoría mediante Resolución 117 de 2023¹ **convoca, por segunda vez, al proceso de elección de los representantes de los empleados públicos administrativos y trabajadores oficiales pensionados, ante el Comité Administrador de Sede (CAS) de Unisalud Medellín**, aplicando el siguiente cronograma:

ELECCIONES CAS		
PROCESO	FECHAS	HORARIOS
1. Publicación de convocatoria.	13 de febrero	Correos electrónicos, página web Unisalud, redes sociales, página participa.unal.edu.co
2. Inscripción de aspirantes.	Del 14 al 20 de febrero	Opción 01: 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 02:00 p.m. a 4:00 p.m. en la sede de Unisalud. Opción 02: mediante correo electrónico de la sede, desde el primer día a las 00:01 a.m. hasta las 11:59 p.m. del último día. Sede Medellín unisalud_med@unal.edu.co
3. Verificación de requisitos.	21 de febrero	Actividad interna

¹ Resolución disponible en el enlace http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=103494

4.	Publicación de listas de aspirantes acreditados.	22 de febrero	Correos electrónicos, página web Unisalud, redes sociales.
5.	Reunión de candidatos o sus delegados.	24 de febrero	Actividad virtual interna
6.	Difusión y presentación de programas a la comunidad por parte de los aspirantes.	Del 27 de febrero al 15 de marzo	Correos electrónicos, página web Unisalud, redes sociales, micrositio Elecciones JDN y CAS https://unisalud.unal.edu.co/elecciones.html
7.	Publicación del precenso y solicitudes de inclusión en el Censo.	Del 21 de febrero al 3 de marzo	Hasta las 4:00 p.m. del último día en página participa.unal.edu.co
8.	Publicación del Censo.	13 de marzo	Página participa.unal.edu.co
9.	Votación en Electrónico	16 de marzo	8:00 a.m. a 4:00 p.m. en la página participa.unal.edu.co
10.	Publicación de resultados.	16 de marzo	05:00 p.m. en la página participa.unal.edu.co y Unisalud.unal.edu.co
11.	Declaración de Ganadores (principal y suplente).	17 de marzo	Actividad interna

En cumplimiento de la Resolución de Rectoría 1173 del 11 de septiembre de 2012², se precisa que **podrán ser candidatos aquellas personas afiliadas a Unisalud, pero no pueden serlo quienes estén vinculados laboral o contractualmente a la Unidad.**

Los formularios se encuentran anexos a esta circular y en la página participa.unal.edu.co desde el 13 de febrero de 2023. No obstante, la Jefatura de División de la sede Medellín también recibirá los formularios de manera física de 08:00 a.m. a 12:00 m. y de 02:00 p.m. a 04:00 p.m., del 14 al 20 de febrero.

Esta Jefatura verificará el cumplimiento de los requisitos, el diligenciamiento completo del formulario y mantendrán una comunicación permanente con los interesados.

Por otra parte, referente a los electores e inscritos, estos podrán ser los **empleados públicos administrativos y trabajadores oficiales pensionados** que se encuentren afiliados y reciban atención desde Unisalud, sede Medellín.

Relacionado con la etapa del precenso, se les recuerda a todos los afiliados que el proceso de verificación de datos es fundamental para poder votar. Por eso se han creado videos tutoriales al respecto, se han

² Resolución disponible en http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=50047

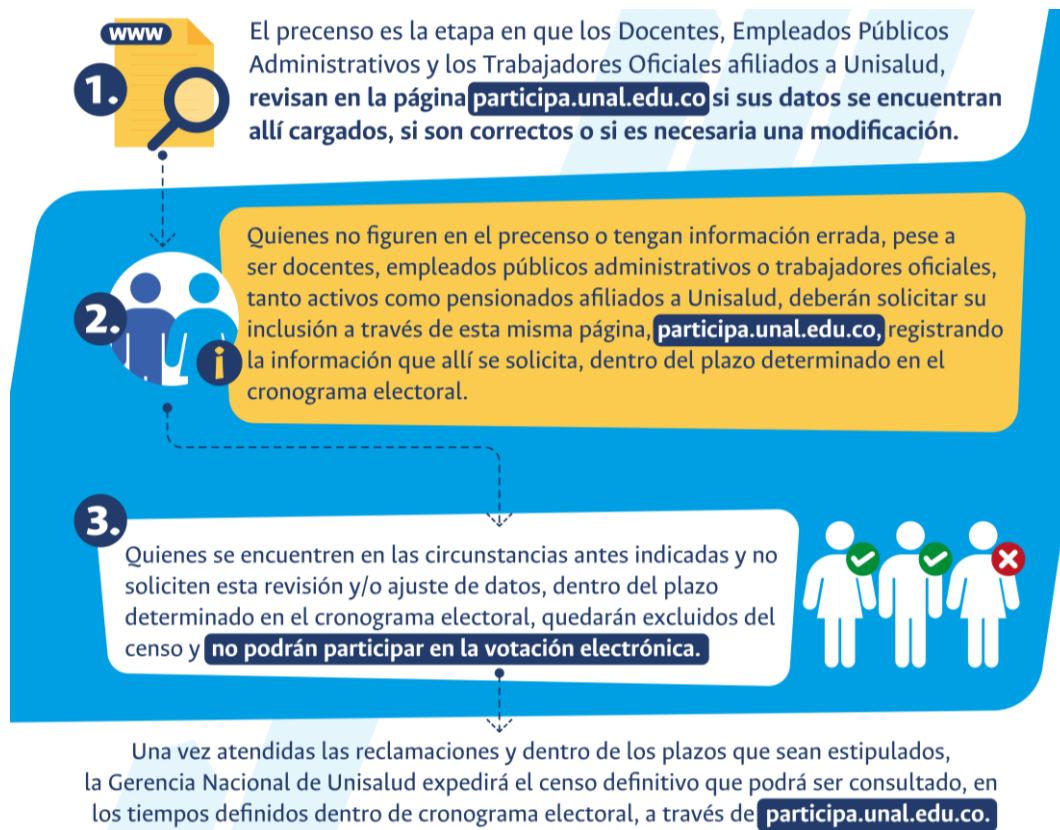
generado correos masivos con esta información y se han socializado piezas comunicativas e información sobre el proceso.

Explicación qué es el precenso: https://youtu.be/Vzt_gaUYZ4I

Tutorial precenso: <https://www.youtube.com/watch?v=tD9yHolt5og>

Tutorial votaciones en electrónico: <https://www.youtube.com/watch?v=5K6bVmNXghI>

Se invita a todos los afiliados e interesados en los procesos de votación a revisar esta información y aplicarla en las fechas que se indica, del 21 de febrero al 03 de marzo de 2023, para que puedan votar de manera electrónica el 16 de marzo de 2023.



Esperamos que estos espacios sean utilizados por los **empleados públicos administrativos y trabajadores oficiales pensionados** afiliados a Unisalud, y su participación activa en este nuevo periodo de representación nos permita seguir trabajando mancomunadamente por la Unidad de Servicios de Salud de la Universidad Nacional de Colombia.

Liseth María Amell Salcedo
Jefe de División Unisalud, sede Medellín.

CAS

 Formulario de inscripción de aspirantes
Comité Administrador de Sede de Unisalud

01

Proceso de elección de los representantes de los docentes y de los empleados públicos administrativos y trabajadores oficiales **PENSIONADOS** ante el Comité Administrador de Sede - CAS de Unisalud.

Tipo de vinculación

Docente
 Empleado público administrativo
 Trabajador oficial

Principal

Nombres y Apellidos	
Documento <input type="checkbox"/> C.C. <input type="checkbox"/> C.E.	No.
Sede	Dependencia
Dirección	Teléfono
Correo electrónico	Firma

Suplente

Nombres y Apellidos	
Documento <input type="checkbox"/> C.C. <input type="checkbox"/> C.E.	No.
Sede	Dependencia
Dirección	Teléfono
Correo electrónico	Firma

Tipo de representación a la que se inscribe (Artículo 4°. Resolución 1173 de 2012 de Rectoría)

Marque con una **X** una sola opción:

- a. Representante de los docentes **pensionados** afiliados a Unisalud ante el Comité Administrador de sede.
- b. Representante de los empleados administrativos y los trabajadores oficiales **pensionados** afiliados a Unisalud ante el Comité Administrador de sede.

Recibido por (si es radicado de manera presencial):

Nombre	Fecha y hora:
Firma	